



EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA, PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROMOVIDO POR ADRIÁN GREGORIO MONTOYA GONZÁLEZ CONTRA CARLOS OBREGÓN ALLÍN, EXPEDIENTE RADICADO AL NÚMERO 00122 – 2021.

---

---

Agencias en derecho	:	\$320.000
Notificación demandado	:	9.500
Otros gastos	:	- 0 -
Total Costas	:	\$329.500

Son : Trescientos veintinueve mil pesos

Once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Herman Castaño Castaño

Secretario



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA**

**TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

<b>RADICACIÓN</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>PROCESO</b>
00122 - 2021	Adrián Gregorio Montoya González	Carlos Obregón Allín	Ejecutivo Singular

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 110 ídem, la liquidación anterior se fija en lista por el término de un (01) día, hoy once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023). Como término para que las partes la objeten o pidan aclaración y/o complementación, corren los días doce (12), trece (13) y catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Herman Castaño Castaño

Secretario